

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# **El discurso de la expansión de las fronteras del Imperio de Brasil.**

VALERO PACHECO PERLA PATRICIA.

Cita:

VALERO PACHECO PERLA PATRICIA (2013). *El discurso de la expansión de las fronteras del Imperio de Brasil. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/398>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013**

### **ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática no. 47

Mesa Temática: “Historia de las relaciones internacionales, de los proyectos de integración regional y de la política exterior de los países de América Latina desde las revoluciones de independencia hasta la actualidad”

Coordecinadores: Kan Julian, Morgenfeld Leandro, Simonoff Alejandro

### **EL DISCURSO DEL IMPERIO DE BRASIL:**

### **EXPANSIÓN, POSESIÓN Y CIVILIZACIÓN**

*Apellido y Nombre del/a autor/a Perla Valero*

*Posgrado en Estudios Latinoamericanos (UNAM)*

*perlapvalero@gmail.com*

“todo, en fin, presagia que el Brasil está destinado a ser, no accidentalmente, pero por necesidad, un centro de luces y de civilización, y el árbitro de la política del Nuevo Mundo” (Salgado, 2011 :122)

De todas las naciones de la América Latina continental, Brasil es el país que ganó la mayor cantidad de territorio a sus vecinos a través de la diplomacia y la acción bélica durante los periodos del Imperio y la Primera República. En vista de que el crecimiento territorial llegó a tomar la forma de guerras -como la Argentino-Brasileña (1825-1828), la de la Triple Alianza (1864-1870) y la del Acre (1899-1903)-, algunos autores han advertido la existencia de una suerte de “destino manifiesto” que guió de alguna manera la expansión del Brasil (Schilling, 1978). Para otros, como Pedro Castro Martínez, el expansionismo más temprano no estuvo acompañado de alguna ideología elaborada que sirviera de guía para su acción consciente, pues los portugueses -y después los brasileños- sólo se preocuparon por ganar la mayor cantidad de territorio a sus vecinos con fines de explotación económica (Castro, 1980).

Pero cuando hablamos de una nación que conservó casi en su totalidad el territorio colonial y sumó nuevos espacios a expensas de todos sus vecinos ¿la explicación económica es suficiente? ¿o el fenómeno de la anexión de territorios presenta particularidades en el caso brasileño?, ¿se acompaña de un discurso ideológico? y, si fuese así ¿es posible hablar de la presencia de una idea similar al “destino manifiesto” en el imaginario del Brasil imperial que guió la expansión de las fronteras?

Nuestra tesis de maestría<sup>1</sup> pretende contestar algunas de estas preguntas a través de un análisis del discurso de las élites imperiales en periódicos y revistas de la época, fuentes que hemos recuperado en este breve trabajo para presentar algunos argumentos de nuestra investigación.

El fenómeno que tenemos frente a nosotros es el expansionismo, una doctrina que pugna por la expansión de la base territorial e influencia económica por parte de un Estado, que puede o no acompañarse por una agresión militar. El expansionismo se ha manifestado en diversos lugares y épocas y, en ocasiones, se ha cobijado con un discurso ideológico y cultural como los Estados Unidos con el “Destino manifiesto” y la Alemania nazi con el *Lebensraum*<sup>2</sup>. No se trata de un fenómeno exclusivo del Brasil y

---

<sup>1</sup> Tesis de maestría (en elaboración) titulada “*Imaginación imperial: la expansión de las fronteras en Brasil, 1865-1875*”, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (UNAM).

<sup>2</sup> *Lebensraum* significa “espacio vital” y como concepto fue acuñado por el geógrafo Friedrich Ratzel influido por el naturalismo y darwinismo del siglo XIX. El *lebensraum* asegura que la existencia de un Estado se garantiza sólo cuando éste dispone del suficiente espacio para atender sus necesidades. De acuerdo con esta teoría, el desarrollo de toda especie –incluyendo a los seres humanos- se determina

es una intuición nuestra que en América Latina el expansionismo se ha expresado en otras naciones como Chile, Argentina, México y hasta Haití.<sup>3</sup>

¿Qué elementos justificaron el expansionismo de las élites imperiales del Brasil? Esta es la pregunta que intentaremos responder mediante la revisión de su discurso, en donde rastreamos los elementos que guiaron, consciente o inconscientemente, la expansión de las fronteras y plantearemos que aquel discurso se fundó en tres ejes: la doctrina de las fronteras naturales, el derecho de *uti-possidetis de facto* y una misión civilizatoria.

### **La Nación en expansión**

La expansión de las fronteras fue una característica inherente a la formación de los Estados-nacionales en el siglo XIX, nuevas formas de organización de la sociedad que se distinguieron por ser estados esencialmente territoriales con soberanía sobre un espacio delimitado. Esta cuestión trajo consigo nuevas problemáticas y, para los países latinoamericanos recién emancipados, era fundamental definir las nuevas y difusas fronteras en medio de un ambiente político muy inestable.

Eric Hobsbawm plantea que, dentro del pensamiento de la época, la expansión de la base territorial de la Nación era una condición necesaria y hasta deseada para la configuración del Estado-nacional y observa que la condición de viabilidad de la Nación -que podía ser cultural o económica- fungió como elemento común en el discurso de los teóricos liberales (Hobsbawm, 2004).

La edificación del Estado-nacional era vista como un proceso de expansión, muy al tono con las ideas del evolucionismo en boga. Es decir, se aceptaba que la evolución había ensanchado la escala de unidades sociales: de la familia a la tribu, al condado, a lo regional, a lo nacional y a lo mundial, de modo que las naciones armonizaban con la evolución histórica en la medida en que extendiesen la escala de la sociedad humana. Al respecto, Hobsbawm apunta que el principio de nacionalidad se veía como legítimo cuando tendía a unir e ilegítimo cuando tendía a fragmentar y, por ello, se esperaba que

---

principalmente por su adaptación a las circunstancias geográficas pues “para permanecer saludables, las especies deben continuamente expandir la cantidad de espacio que ocupan”.

<sup>3</sup> Hacemos esta afirmación al considerar los intentos de anexión de territorios vecinos por parte de estos países. En el caso de México hubo intentos anexionistas de Cuba y Centroamérica; en el caso de Chile esto se vio con claridad en la 2ª Guerra del Pacífico; en el caso de Argentina se manifestaron pretensiones de anexarse el Uruguay, además de los territorios ganados a Paraguay después de la Guerra de la Triple Alianza; y en el caso de Haití hay que recordar la anexión temporal de la hoy República Dominicana.

los movimientos nacionales lucharan en favor de la unificación nacional.

En la época, algunos teóricos liberales pensaban que el Estado-nación debía probar su capacidad de conquista, la prueba darwiniana del éxito evolucionista como especie social, pues se pensaba a la Nación como una fase más del progreso humano (Hobsbawm, 2004) y pensadores como Humboldt, Ritter y Ratzel argumentaron en esta línea. El geógrafo alemán Carl Ritter (1779-1859) pensaba al mundo organizado bajo el principio de finalidad y la historia como expresión de la voluntad divina. Planteó que la variabilidad social se determinaba por el medio físico y las leyes cósmicas que también decretaban el devenir de la humanidad. Las ideas Ritter le atribuyeron el mote de “determinista”, pero sus teorías adquirieron gran importancia con la Ilustración que vio en el medio físico una explicación para la desigualdad entre los pueblos (Capel, 1981).

En las postrimerías del siglo XIX el impacto del darwinismo llevó las ideas deterministas hacia otra línea: el evolucionismo, teoría que impactaría posteriormente en las ideas del darwinismo social. Autores como Herbert Spencer (1820-1903) teorizaron a la sociedad como un organismo vivo; entonces, la ley del progreso orgánico era la ley del progreso universal y de todo desarrollo: de la Tierra, la sociedad, el gobierno, la ciencia y la cultura. Este desarrollo era posible gracias a una evolución que iba de lo simple a lo complejo y que podía llevar a “la producción ocasional de un organismo superior” –una Nación- y a la lucha por la existencia (Spencer, 1976).

Friedrich Ratzel (1844-1904), otro geógrafo alemán, fue el primero en incorporar ideas de la biología evolucionista a la geografía. Ratzel observó la existencia de una lucha por el espacio que denominó “teoría del espacio vital” que tendría eco en el nacionalismo alemán muchos años después. Esta teoría se refiere al proceso de ampliación del territorio de los seres vivos a expensas de sus vecinos; la lucha se agudiza cuando los organismos ocupan un espacio restringido y, ante la reducción de ese espacio, los grupos vencidos pueden pasar hambre y miseria y necesitan de una “fuerza vital” para la supervivencia ante la desaparición de su “espacio vital” que se convierte en un campo de lucha fijado por la naturaleza (Capel, 1981).

Para Ratzel, el espacio vital justifica la expansión de los pueblos porque la civilización superior inevitablemente se sentirá atraída a mejores tierras y la civilización inferior no podrá oponerse a su fuerza vital (Capel, 1981). Es decir, la tendencia a ocupar espacios cada vez mayores era entendida como la esencia del progreso y mostraba quiénes eran

los pueblos dirigentes que mandaban y los pueblos débiles que obedecían.

Las ideas del evolucionismo hicieron eco en el ambiente intelectual de la segunda mitad del siglo XIX y no sería extraño pensar que se hicieron camino hasta un país como Brasil donde las élites reinantes se educaban en las universidades europeas y el mismo emperador, Pedro II, era un hombre culto, políglota, admirador de la filosofía y entusiasta de los avances de la ciencia y la tecnología. Entonces, ¿es posible que algunas de estas ideas nutrieran y justificaran el pensamiento de las élites brasileñas sobre el expansionismo? Posiblemente sí.

### **Expansión: las fronteras naturales**

Al mismo tiempo que se configuraba el Estado-nación como cuerpo político, también se constituía el territorio como espacio físico, político, económico, social, ideológico y cultural. Lo que nos interesa en este trabajo, es la construcción cultural del territorio del Brasil imperial, específicamente de la expansión de las fronteras, para observar como se plasmó y se justificó esa expansión en el discurso de las élites imperiales.

La construcción de una relación entre identidad nacional y territorio es muy clara en el caso brasileño. Al mirar la historiografía de este país encontramos que la naturaleza jugó un papel clave para fundar la identidad nacional, ante la ausencia de un mito fundador asentado en la historia. Se trata de un mito de origen edénico (Soares, 2007) que se cristaliza en la naturaleza: en la extensión territorial, en las bondades del clima y en las riquezas naturales. Al respecto, José Murilo de Carvalho señala:

Un aspecto del mito edénico tiene que ver con el tamaño del país. El Brasil es lindo y rico, pero también grande, enorme, un país continental (...) El Barón W. L. Von Eschwege (...) observó que los brasileños acostumbran hablar utilizando hipérbolos: “todo en Brasil debe ser grande, la naturaleza debe ser diferente, más gigantesca y más maravillosa que la de los otros países”. Nosotros siempre queremos tener “el mayor del mundo”. El Río Amazonas es el río más grande, la Floresta amazónica es la más grande floresta tropical, Iguazú es la más grande y mas bonita catarata, el carnaval es el mayor espectáculo de la Tierra, nuestro equipo de futbol es el mejor del mundo, y así sucesivamente (Carvalho, 2001: 89).

Carvalho y otros autores han observado que este “ufanismo”<sup>4</sup> brasileño de la naturaleza nacional se sostiene fundamentalmente sobre la gran extensión territorial del país. Para Carvalho, la visión edénica se manifestó desde la llegada de los europeos y fue reiterada

---

<sup>4</sup> En 1900 Afonso Celso publicó un libro titulado “Por que me ufano de mi país” dirigido a la niñez brasileña.

tanto por brasileños como por extranjeros hasta llegar a convertirse en un elemento esencial del imaginario nacional, de modo que esa “consagración de la naturaleza” se configuró como el gran mito fundador de la nación brasileña (Soares, 2007).

En la época de la independencia, en 1822, los brasileños insistieron en el argumento de la enormidad, de la belleza, de la riqueza de su tierra para convencer a los portugueses de que podrían y merecían ser independientes del antiguo poder imperial. Allá por la mitad del siglo, el romanticismo literario revivió una vez más el mito (...) La letra del himno nacional (...) es él mismo, una obvia celebración de la naturaleza brasileña (Carvalho, 2001: 81).

El territorio era fundamental para la construcción de una identidad nacional y por su gran importancia necesitaba ser delimitado. Lúcia Lippi señala que la construcción de las fronteras brasileñas implicó la ocupación de "vacíos demográficos" al interior del país (Lippi, 1998), especialmente del terreno agreste del sertón<sup>5</sup> donde la noción de “frontera” sería capaz de diluir la dicotomía “litoral-sertón” preparando ese espacio agreste para la llegada de la “civilización-litoral” al “sertón-interior” (Soares, 2007).

No es de extrañarse que desde fechas muy tempranas las élites del Imperio retomaran la figura de los *bandeirantes* como génesis de la historia nacional, por haber liderado un movimiento de expansión territorial y de ocupación del "vacío":

Alejados millares de kilómetros de la civilización del litoral, los *bandeirantes*, sin saberlo, fueron nuestros primeros soldados, los oscuros obreros de nuestra diplomacia, de nuestros consecutivos triunfos en las cuestiones de litigio de fronteras. Ellos engrandecieron y dilataron el patrimonio recibido por los portugueses, repitiendo, en la floresta bravía, la tragedia de sangre y fuero de los lusos en el mar alto (Goes, 1991 :49).

En una edición de 1845 de la *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro* se publicó un texto de Karl Friedrich von Martius titulado “*Como se deve escrever a história do Brasil*” y en él podemos observar la visión sobre los *bandeirantes* como formadores del territorio brasileño, especialmente cuando el historiador de origen alemán escribe que, en la historia, los *bandeirantes* “sustituyen para con los brasileños los innumerables cuentos fabulosos de Caballeros y espectros, los cuales proporcionaron a los pueblos europeos una fuente inagotable y siempre nueva para la poesía popular” (Von Martius, 1845: 394).

Es necesario aclarar que la constitución de las fronteras en el siglo XIX no es para nada

---

<sup>5</sup> El sertón viene del portugués *sertão* y es una vasta región geográfica semiárida en el Nordeste Brasileño.

el mismo proceso que las incursiones de las *bandeiras* en los siglos XVI a XVIII.<sup>6</sup> La exploración territorial como consecuencia del *bandeirismo* fue reinterpretada en diferentes momentos de la historia brasileña y llegó a ser planteada como un proceso homólogo a la expansión de la frontera móvil en los Estados Unidos, concepto desarrollado por F.J. Turner en la década de 1890.<sup>7</sup> Autores como Capistrano de Abreu y Gilberto Freyre vieron en la entrada de los *bandeirantes* al sertón el momento fundador de la nación y la expansión de la frontera móvil que dilató el territorio.<sup>8</sup> No obstante, la tesis de Turner plantea que la abundancia de tierras funcionó en Estados Unidos como válvula de escape, al contrario del Brasil, donde la poca disponibilidad de tierras agravó la situación de los desposeídos (Secreto, 2002).

Según la doctrina de las fronteras naturales popularizada en los siglos XVII y XVIII, los límites de las naciones eran tan antiguos como el tiempo y cabía a los hombres descubrirlos en la trama de la naturaleza. Sobre este asunto, algunos autores afirmaron que en Brasil existió una idea que planteaba la existencia de una entidad denominada Isla-Brasil, flanqueada por fronteras naturales: los ríos de la Plata, Paraguay y Amazonas. En *História do Brasil nos velhos mapas* (1965), Jaime Cortesão señala que en los mapas antiguos realizados por los portugueses podía observarse esta entidad, la cual había sido transmitida a los europeos por los indígenas nativos de la región. Cortesão plantea que el gobierno portugués hizo de la Isla-Brasil un propósito geopolítico para hacerse del control de los ríos que la flanqueaban y para ilustrarlo cita al padre Simão de Vasconcelos, cronista de la Compañía de Jesús del siglo XVII:

Cuentan los indios versados en el sertón que, bien en medio de él, son vistos darse las manos estos dos ríos [el Plata y el Tocantins] en una laguna famosa o lago fundido de aguas que se juntan de las vertientes de las grandes sierras de Chile y Perú, y demora sobre las cabeceras del río que llaman San Francisco, que viene a desembocar al mar a la altura de diez grados y un cuarto; y que de esta gran laguna se forman los brazos de aquellos gruesos cuerpos... que... abarcan y tornean todo el sertón de Brasil [*sic*] (Goes, 1991: 75).

La falta de evidencia documental ha traído muchos cuestionamientos sobre el trabajo de

---

<sup>6</sup> Las *bandeiras* eran expediciones que podían ser organizadas tanto por el gobierno (llamadas *entradas*) como por particulares (llamadas *bandeiras*) con el propósito de incursionar en territorio no explorado del Brasil. Hélio Viana distingue 5 ciclos de *bandeiras*: el de aprisionamiento de los indígenas para esclavitud, el del oro, el de sertanismo por contrato para combatir indios o negros rebeldes en nombre del gobierno, el gran ciclo del oro en Minas Gerais y los ciclos de poblamiento que resultaron en la colonización de regiones del litoral y del interior.

<sup>7</sup> *C.f.r.* “El significado de la frontera en la historia americana” de Frederick Jackson Turner.

<sup>8</sup> Para Freyre, por ejemplo, los *bandeirantes* eran aventureros que al adentrarse en el territorio dejaron de ser europeos para autocolonizarse, siguiendo un planteamiento muy similar al de Turner.



Cortêsão y la existencia de la Isla-Brasil en el imaginario colonial. No obstante, Synesio Sampaio Goes afirma que los portugueses siempre procuraron dar una forma redondeada y con límites nítidos a su colonia americana y plantea que en los documentos oficiales se puede ver la determinación estatal de expandir el Brasil hasta las fronteras naturales convenientes, las bocas del Plata y el Amazonas y, al interior, siempre se buscó establecer límites fluviales (Goes, 1991). Sin embargo, esto no significa que existiera la noción de la Isla-Brasil como doctrina geopolítica.

Es posible que en las élites imperiales del Brasil existiera una noción de las fronteras naturales presente también en la política exterior y cristalizada en aquellos territorios que, pensaban, tenían derecho a poseer, pero hasta ahora no hemos encontrado indicios en las fuentes consultadas. Sin embargo, es probable que esta idea no se manifestara de forma expresa en el caso del Brasil por causa de un fenómeno de colonización muy particular que se dio en este país: la colonización de facto. Es decir, los portugueses y después los brasileños acostumbraron ocupar territorios para la explotación económica sin importar que fueran propiedad legítima de otro país. A esto se le denominó el principio del *uti possidetis de facto*.

### **Poseción: el *uti possidetis de facto***

Este principio del Derecho Romano es una abreviación de la frase “como poseéis seguiréis poseyendo” y se utilizó en América Latina en negociaciones de límites entre las naciones ya independientes. Carlos Wiesse Portocarrero señaló que, históricamente, existieron por lo menos tres interpretaciones de esta fórmula. La original fue la romana que implicaba respetar al poseedor *de facto*, tal cual estaba en la época de constituirse en Estado, siempre que no fuera obtenida por acto violento (Urquidi, 1946). A partir del siglo XIX, la variación más común en Hispanoamérica fue el *uti possidetis juris*, que fundaba los límites de las nuevas naciones en las demarcaciones realizadas por el Rey de España antes de 1810, hayan sido o no efectivamente ocupados y poseídos los territorios. Una segunda variación fue la brasileña, el *uti possidetis de facto*, la cual solo tomaba en cuenta la posesión efectiva al momento de discusión sobre los límites y aceptaba solo como subsidiarios los tratados de límites coloniales,<sup>9</sup> siempre y cuando no

---

<sup>9</sup> Durante la Colonia, España y Portugal establecieron tratados para definir las fronteras entre sus dominios americanos: el Tratado de Tordesillas de 1494; los tratados de Utrecht de 1713 y 1715; el

contraríasen la posesión efectiva (Urquidi, 1946).

Es decir, las antiguas colonias españolas una vez independientes recurrieron al *uti possidetis juris*, o a la posesión “en papel” del territorio colonial aunque, en los hechos, estuviera ocupado por otras naciones o no estuviera poblado siquiera. Mientras que el Brasil optó por el *uti possidetis de facto* o la posesión efectiva de los territorios al momento de la negociación y no con base en tratados previos, fueran legítimos o no.

Las naciones latinoamericanas se enfrentaron con muchas dificultades para delimitar sus fronteras en medio de un escenario político volátil en donde los límites eran imprecisos, las regiones desconocidas y la soberanía incierta, especialmente la de territorios aun inexplorados. En el caso de Brasil, fue a partir de 1850 cuando la diplomacia imperial comenzó a seguir el *uti possidetis de facto* como principio para resolver los problemas limítrofes al mismo tiempo que desechaba los tratados coloniales de derecho público español que aun eran utilizados por sus vecinos.

El principio se adaptaba como un guante a los intereses expansionistas de las élites brasileñas y a una política territorial dinámica. El Imperio planteó como imperativa la fijación de fronteras, tal como lo ilustra este artículo de Ernesto Ferreira França Filho publicado en la *Revista* del IHGB<sup>10</sup> en 1867:

El Imperio de Brasil es un país inmenso de la América Meridional (...) confronta en su vasta extensión con muchos Estados diferentes. Es sabido que, de todas las precauciones necesarias para la tranquilidad de las naciones, la primera es la fijación de los límites; siendo indispensable toda la precisión y claridad en la demarcación de las fronteras, especialmente en lo que comprende los ríos; porque cualquier equívoco o ambigüedad a este respecto es causa de pretexto de discordias y guerras con los vecinos (Ferreira, 1867: 216-217).

Más adelante, Ferreira refiere la existencia de un “espíritu de conquista y de engrandecimiento” que dictó la expansión del territorio (Ferreira, 1867: 227) y habla sobre el *uti possidetis de facto* y la ocupación “por derecho” que tenían los brasileños al tomar territorios no poblados y no productivos, y explica la política imperial para preservar estos territorios:

El principio fundamental de nuestro derecho público en semejantes cuestiones de límites es el *uti possidetis*, pues (...) los brasileños se fueron extendiendo por derecho de ocupación por el territorio que descubrieron, poblando los puntos más importantes y

---

Tratado de Madrid de 1750 que estableció en buena medida los límites actuales del Brasil; el Tratado d’El Pardo de 1761 y el Tratado de San Ildefonso de 1777.

<sup>10</sup> *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro.*

levantando fortificaciones (...) nuestras fronteras siguen siendo las que entonces adquirimos por descubrimiento u ocupación, (...) para corroborar nuestra posesión, preservarnos de cualquier invasión y proteger a los súbditos brasileños, cuidará inmediatamente el gobierno de fundar en toda la extensión de la frontera colonias y presidios que no sean abandonados y reducidos al mísero estado en que se hallan los pocos que tenemos (Ferreira, 1867: 231-232).

Ferreira se muestra especialmente preocupado por la frontera austral cuando escribe: “la frontera de Rio Grande do Sul requiere por muchos motivos un trabajo especial” (Ferreira, 1867: 231), pues al colindar con las repúblicas del Plata era extremadamente vulnerable a intervenciones extranjeras.

Las misiones diplomáticas no lograron negociar un tratado de límites con Bolivia, cuya frontera era una preocupación especial para el gobierno imperial porque a través de ella Brasil podía sufrir una invasión por parte de la Confederación Argentina y sería muy difícil socorrer a la provincia de Mato Grosso debido a la enorme distancia y, por esta razón, resultaba imperativo establecer un tratado de navegación y límites con Bolivia. Asimismo, la Guerra de la Tripe Alianza (1864-1870) en la que Brasil, Argentina y Uruguay se aliaron para combatir al Paraguay, trajo grandes preocupaciones sobre la seguridad de las fronteras del Imperio y revivió los temores de la formación de una alianza antibrasileña entre los vecinos del Imperio.<sup>11</sup>

Si bien es cierto que la política imperial recurrió al *uti possidetis de facto* para justificar la ocupación y anexión de territorios a través de la diplomacia, hubo un tercer elemento que justificó la anexión de territorios por medio de la capacidad de conquista del Imperio: el discurso de la misión civilizatoria, muy al tono de las ideas del progreso y las leyes naturales del progreso en boga durante el siglo XIX.

### **Civilización: la misión civilizatoria**

El *Instituto Histórico Geográfico Brasileiro* (IHGB) fue la institución dedicada a la difusión de la historia de Brasil por medio de la recopilación y publicación de documentos históricos en una revista trimensual. Se fundó en 1838 y gozaba del

---

<sup>11</sup> Durante la guerra por la Cisplatina, las Provincias Unidas intentaron atraer a las fuerzas bolivarianas utilizando un choque diplomático entre Bolivia y Brasil: el incidente de Chiquitos. Esta región de Bolivia intentó ser incorporada al Imperio de Brasil (a la provincia de Mato Grosso) en 1825 y el acto fue interpretado por las repúblicas hispanoamericanas como prueba de la participación del Imperio de Brasil en supuesto plan de reconquista y Brasil interpretó el acercamiento entre sus vecinos como una hipotética alianza antibrasileña.

patrocinio personal del Emperador, además de que la gran mayoría de sus miembros eran hombres de estado que también escribían acerca de cuestiones políticas de actualidad. Algunos artículos de la *Revista* del IHGB muestran al Brasil como un espacio a ser conquistado y civilizado y presentan al Estado como el portavoz de la civilización y motor del progreso: “todo, en fin, presagia que el Brasil está destinado a ser, no accidentalmente, pero por necesidad, un centro de luces y de civilización, y el árbitro de la política del Nuevo Mundo” (Salgado, 2011 :122).

Salgado identifica una pretensión del Brasil para desempeñar el papel de árbitro y gendarme de la política exterior en América del Sur y de pensarse como centro de la civilización –en Sudamérica-. Estas dos creencias se manifestaron con claridad en los conflictos bélicos entre el Imperio y sus vecinas repúblicas hispanoamericanas, vistas por las élites brasileñas como inferiores e incivilizadas, por haber elegido el sistema republicano y vivir bajo la anarquía y la constante amenaza de la fragmentación territorial, a diferencia del Imperio de Brasil que, por ser una monarquía, había logrado la unión y el orden de todo su territorio. Sin embargo, esto ocurría solo en apariencia, pues al interior de Brasil se suscitaron varios intentos de separación de algunas provincias que fueron reprimidos por la Guardia Nacional.

El discurso de la superioridad brasileña y su papel como civilizadora del Nuevo Mundo se manifestó de forma evidente durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) y en contra de los paraguayos. Por ejemplo, en un artículo sobre la provincia de Mato Grosso de Augusto Leverger, publicado en un número de la *Revista* del IHGB de 1865, se dice que la población civilizada es solo aquella que estaba sujeta a las leyes del Imperio. En otro artículo titulado “*Limites do Brasil (1493 a 1851)*” de Antonio Pereira Pinto de 1867 se plantea el papel del Imperio como defensor y guardián del orden continental:

con relación especialmente a los Estados del Plata y a los tratados de 1851, que no fueron ellos fáciles, ni exentos de peligros. Las condiciones de paz en esa época eran bastante graves (...) Los resultados de esa intervención fueron la independencia de la República del Paraguay y la conservación de la del Estado Oriental (...) y paz para todos los extranjeros domiciliados en las regiones del Plata, la libre navegación de los ríos, y la terminación de la secular cuestión de nuestros límites con el Estado Oriental. Y otorgamos todos esos beneficios a los Estados Platinos sin el sacrificio de una pulgada de su territorio, sin la mínima quiebra de sus derechos soberanos y autonomía. (...) las glorias nacionales no pertenecen a sectas políticas, pertenecen al país entero; y un día cuando la historia las recuerde, no ha de atribuir las al esfuerzo de los partidos, pero dirá con nosotros: -Honra a los brasileños que escribieron la más bella historia de nuestras tradiciones internacionales (Pereira, 1867: 239-240).

En otro artículo, “*Breves considerações acerca de alguns documentos trazidos do*

*Paraguay*”, de Joao Ribeiro de Almeida de 1867 se habla de la percepción brasileña sobre Paraguay y sobre la falta de instituciones civilizadas ese país:

El gobierno de Paraguay fue siempre déspota, concienzudo de su supremo poder y bárbaro en la aplicación de los medios conducentes a la satisfacción de sus órdenes y caprichos (...) Por el documento no. 4 se evidencia el ningún respeto que en la titulada república se tenía por la libertad y dignidad del ciudadano (...) ¡Siempre el espionaje y la denuncia como si fueran medios honestos para gobernar! (Ribeiro, 1867: 190)

El texto continúa exponiendo la ingenuidad de los habitantes de la nación guaraní:

Es posible que en esa época, cuando aún no se habían dibujado bien los trazos característicos del heroísmo y repugnante crueldad de Solano López, aquellos conspicuos ciudadanos paraguayos, creyendo que el realmente defendía la causa nacional, la hora e integridad de Paraguay, se dejaron poseer de aquellos arrojados entusiastas por la persona del mariscal presidente. Si hubo sinceridad, como me inclino a creer, la decepción debió haber sido cruel y el arrepentimiento bien amargo (Ribeiro, 1867: 194).

Curiosamente, la Guerra de la Triple Alianza que fue desatada esencialmente por motivos económicos para abrir el mercado del Paraguay, fue reflejada en el discurso de las elites imperiales como la salvación del pueblo guaraní de la esclavitud a la que los había sometido su tirano presidente, Francisco Solano López. Un ejemplo lo encontramos en una edición del *Diário de Sao Paulo* de 1865 donde se aprecia la percepción de las élites brasileñas sobre la superioridad brasileña frente a los paraguayos incivilizados:

El Brasileño tiene sobre el Guaraní la superioridad de sus instituciones libres y de su raza (...) Pero el Guaraní nunca será buen soldado porque combate no por la patria; mas para un señor; porque tiene en las venas con la raza, la cobardía circulando con la sangre (...) Si en Brasil hay esclavos, el ciudadano es libre; pero en Paraguay hay un solo hombre libre: es López: el pueblo todo es esclavo (*Diário de Sao Paulo*, 1865a: 1-2).

En otra edición del mismo año se publicó la siguiente nota: “López: iremos registrando todas las hazañas del tirano de Paraguay, para que algunos extranjeros, que simpatizan, con la causa de este perverso, vean que la causa contra López no es sólo brasileña, es de la civilización” (*Diário de Sao Paulo*, 1865b).

Si bien la Guerra de la Triple Alianza no le dio a Brasil grandes porciones de territorio, sí resultó en la apertura de los ríos Paraná y Paraguay a la libre navegación, vías estratégicas para el comercio y la comunicación entre el litoral y las provincias del extremo Sur de Brasil. No obstante, la guerra y el discurso sobre el conflicto mostraron de forma muy clara la existencia de un elemento del imaginario brasileño, una misión civilizatoria, basada en la creencia de ser un pueblo superior y civilizado que debía llevar esa civilización a sus vecinos, cuando fuese necesario y por la fuerza, si se

ameritaba.

Esta idea puede ser una pista que nos guíe para poder explicar la visión de las élites brasileñas sobre sí mismas y sobre sus vecinos, pues nos parece que esta noción ejerció gran influencia en las relaciones exteriores construidas entre Brasil y las repúblicas hispanoamericanas. Esta idea merece un estudio más profundo y más amplio con base en la revisión de otras fuentes que, esperamos, pueda realizarse en el futuro.

### **Conclusiones**

En este trabajo intentamos mostrar algunos fragmentos del discurso de las élites del Imperio de Brasil que justificó en cierta medida la expansión de las fronteras a través de tres elementos: la doctrina de las fronteras naturales, el derecho de *uti possidetis de facto* y una misión civilizatoria. Retomamos argumentos de Hobsbawm para explicar que durante el siglo XIX la construcción de los Estados nacionales tendió hacia la expansión como condición para su existencia. Además, el pensamiento liberal sobre la naturaleza Nación se nutrió del evolucionismo y el biologicismo -aplicados a la historia y la geografía-, teorías que planteaban al Estado-nación como una fase necesaria en la evolución de la humanidad. Esbozamos que la formación territorial de Brasil se caracterizó por conflictos con sus repúblicas vecinas por la cuestiones de límites y navegación fluvial, las cuales fueron resueltas con base en el principio del *uti possidetis de facto*. Este elemento justificó la mayoría de las acciones expansionistas del Imperio Brasil materializadas no solo en la anexión de territorios sino también en el control económico por medio de la fuerza, como sucedió con el Paraguay. Asimismo, esta justificación del expansionismo se basó en una idea de misión civilizatoria que planteaba al Brasil como el gendarme del orden en Sudamérica y como una nación “civilizada” que debía ejercer su obligación de exportar esa civilización a otros, en ocasiones a costa de sus vecinos y cuando la situación así lo ameritaba.

Chile fue otro caso en América Latina donde las élites manifestaron un discurso de misión civilizatoria que justificó la anexión de territorios, específicamente durante la Segunda Guerra del Pacífico que enfrentó a Bolivia y Perú en contra de Chile; pero en este caso, el discurso de las élites chilenas se caracterizó por incorporar un matiz religioso de corte católico que planteó la guerra como una conflicto religioso entre civilización y barbarie (McEvoy, 2004).

Este pequeño trabajo no pretende contestar todas las preguntas sobre el fenómeno del expansionismo y es muy claro que merece un estudio más amplio y una revisión de fuentes mucho más extensa para poder sustentar de manera más firme este tipo de afirmaciones sobre evidencia documental. No obstante, el objeto de estudio que hemos tratado en esta breve investigación hace que surjan otras preguntas: ¿por qué Brasil y Chile lograron dilatar sus fronteras a expensas de sus vecinos a partir de un notable discurso expansionista?, ¿qué características mostró este discurso? y ¿qué elementos lo justificaron? No podemos perder de vista que Brasil es el país que perdió la menor cantidad de territorio de toda la América Latina continental -con excepción de la provincia Cisplatina (hoy Uruguay) que pierde en 1828-, y que ese territorio es casi el mismo desde 1750 cuando se firmó el Tratado de Madrid entre España y Portugal para establecer límites. Sobre ese enorme espacio se construyeron imaginarios e identidades basadas en la grandeza y unidad de ese territorio, de ese imperio. Entonces, ¿es posible que las élites brasileñas se hayan imaginado como Imperio incluso desde antes de la Independencia? ¿es posible que operase una “interiorización de la metrópoli”? y si fue así ¿esta imaginación imperial tiene consecuencias en el Brasil contemporáneo? y ¿es posible que las élites continúen imaginando al Brasil como un Imperio? Es posible que así sea.

### **Bibliografía**

Capel, Horacio, (1981) *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*, España: Barcanova.

Carvalho, José Murilo de, (2001), “Nación imaginada: memoria, mitos y héroes”, Elda González, *et. al* (eds.), *Reflexiones en torno a 500 años de historia de Brasil*, Madrid: Editorial Catriel, pp. 87-113.

Castro Martínez, Pedro Fernando, (1980), *Fronteras abiertas: expansionismo y geopolítica en el Brasil contemporáneo*, México: Siglo XXI Editores.

Coelho Prado, Maria Ligia, (2009), “Emblemas de Brasil en la historiografía del siglo XIX: Monarquía, unidad territorial y evolución natural”, Guillermo Palacios, coord., *La Nación y su historia: independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación. América Latina siglo XIX*, México: El Colegio de México, pp. 285-325.

Goes, Synesio Sampaio, (1991), *Navegantes, bandeirantes, diplomatas: aspectos da descoberta do continente, da penetração do território brasileiro extra-Tordesillas e do estabelecimento das fronteras da Amazonia*, Brasília: Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais.

Hobsbawm, Eric, (2004), *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica.

Lippi de Oliveira, Lúcia (1998), “A conquista do espaço: sertão e fronteira no pensamento brasileiro”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, vol. V, julio, (suplemento), Rio de Janeiro, pp. 195-215.

URL:[http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/title/conquista-doespaçosertão-fronteira-pensamento-brasileiro/id/51979875.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/conquista-doespaçosertão-fronteira-pensamento-brasileiro/id/51979875.html), consultado en noviembre de 2012.

Magnoli, Demétrio, (1997) *O corpo da pátria. Imaginação geográfica e política externa no Brasil (1808-1912)*, Sao Paulo: UNESP-Moderna.

McEvoy, Carmen, (2004), “De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881”, *Histórica*, XXVIII.2, pp. 83-136.

Salgado Guimaraes, Manoel Luiz, (2011), *Historiografia e Nação no Brasil 1838-1857*, Rio de Janeiro: UERJ.

Secreto, Maria Verónica (2002) “O destino nao manifesto: a historiografia brasileira das fronteiras”, *Dimensoes, Revista de História da Ufes*, no. 14, pp. 292-315, URL: <http://www.periodicos.ufes.br/dimensoes/issue/view/226>, consultado en noviembre de 2012

Soares Del Gaudio, Rogata (2007), “Ideologia nacional e discurso geográfico sobre a natureza brasileira”, *Lutas Sociais*, no. 17/18, pp. 48-63, URL: [http:// www.pucsp.br/neils/ downloads/ v17\\_18\\_rogata.pdf](http://www.pucsp.br/neils/downloads/v17_18_rogata.pdf), consultado en noviembre de 2012.

Schilling, Paulo, (1978), *El expansionismo brasileño*, Buenos Aires: El Cid Editor.

Spencer, Herbert (1972), *On social evolution*, Chicago: The University of Chicago Press.

Urquidi, José Macedonio (1946), *Uti possidetis juris y el de facto*, Cochabamba: Universitaria.



Villafañe Gomes Santos, Luis Cláudio, (2002), *O Império e as repúblicas do Pacífico. As relações do Brasil com Chile, Bolívia, Perú, Ecuador e Colombia (1822-1899)*, Curitiba: Editora da UFPR.

### Fuentes

Karl Friedrich von Martius (1845), “Como se deve escrever a história do Brasil”, *Revista do IHGB*, Rio de Janeiro: B.L. Garnier, 6(24), janeiro, (<http://www.ihgb.org.br/rihgb.php?s=p>), consultado en diciembre de 2012.

Ernesto Ferreira França Filho, (1867) “Apontamentos diplomáticos sobre os limites do Brasil”, *Revista Trimensal do Instituto Geográfico e Etnográfico do Brasil*, t.XXX, parte segunda, Rio de Janeiro: B.L. Garnier, pp. 213-233, (<http://www.ihgb.org.br/rihgb.php?s=p>), consultado en diciembre de 2012.

João Ribeiro de Almeida, (1867) “Breves considerações acerca de alguns documentos trazidos do Paraguay”, *Revista Trimensal do Instituto Geográfico e Etnográfico do Brasil*, t.XXX, parte segunda, Rio de Janeiro, B.L. Garnier, pp. 186-205, (<http://www.ihgb.org.br/rihgb.php?s=p>), consultado en diciembre de 2012.

Antonio Pereira Pinto, (1867), “Límites do Brasil (1493 a 1851). Memoria lida no Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, em 22 de novembro de 1866”, *Revista Trimensal do Instituto Geográfico e Etnográfico do Brasil*. t. XXX parte segunda. Rio de Janeiro: B.L. Garnier, pp. 193-240, (<http://www.ihgb.org.br/rihgb.php?s=p>), consultado en diciembre de 2012.

(1865), “Comunicados. A defecção do exército de Urquiza”, *Diário de São Paulo*, 8 de agosto de 1865, São Paulo. Año 1. No. 7, (<http://hemerotecadigital.bn.br/acervo-digital/diario-s-paulo/709557>), consultado en diciembre de 2012.

(1865), “Gazetilha”, *Diário de São Paulo*, 15 de diciembre de 1865, São Paulo. Año 1, No. 111, ([http://memoria.bn.br/pdf/709557/per709557\\_1865\\_00111.pdf](http://memoria.bn.br/pdf/709557/per709557_1865_00111.pdf)), consultado en diciembre de 2012.

<http://interescuelashistoria.org/>